

***ENTRARON US\$ 19.742.137.675 EN 2023***

## **LA AGRO EXPORTACIÓN INGRESÓ U\$S 1.245.841.414 DÓLARES EN DICIEMBRE**

Buenos Aires, 2 de enero de 2024.- La Cámara de la Industria Aceitera de la República Argentina (CIARA) y el Centro de Exportadores de Cereales (CEC), entidades que representan el 48 % de las exportaciones argentinas, anunciaron hoy que durante el mes de diciembre las empresas del sector liquidaron la suma de U\$S 1.245 millones de dólares; representando una baja del 66% en relación al mismo mes de diciembre del año 2022 y una mejora de 24% en relación al mes de noviembre del 2023. Comparado los 12 meses de 2023 con el año 2022, el sector cerealero-oleaginoso perdió valores de ventas al exterior por 20.700 millones de dólares (51%).

El ingreso de divisas del mes de diciembre es el resultado de la sequía, que ha generado pérdidas de stock disponible de granos, así como de un nuevo dólar exportador establecido por el Decreto 28/23. Si bien el ingreso de divisas de diciembre fue superior a noviembre, estuvo impactado negativamente por el bajo remanente de granos de la cosecha gruesa, una producción de trigo afectada por el clima y cambios en el régimen de comercio exterior que estableció el BCRA y no permitieron la fluidez necesaria particularmente en las cobranzas de productos procesados de la soja que contienen soja importada bajo el régimen de admisión temporaria, que se vio severamente afectado por las nuevas normas de la autoridad monetaria. La industria siguió con altos niveles de capacidad ociosa en terminales portuarias de granos como en la industria de la molinera.

El ingreso mensual de divisas, transformadas en pesos, es el mecanismo que permite seguir comprando granos a los productores al mejor precio posible. La liquidación de divisas está fundamentalmente relacionada con la compra de granos que luego serán exportados, ya sea en su mismo estado o como productos procesados, luego de una transformación industrial. La mayor parte del ingreso de divisas en este sector se produce con bastante antelación a la exportación, anticipación que ronda los 30 días en el caso de la exportación de granos y alcanza hasta los 90 días en el caso de la exportación de aceites y harinas proteicas. Esa anticipación depende también del momento de la campaña y del grano de que se trate, por lo que no existen retrasos en la liquidación de divisas.

En este sector, las comparaciones estadísticas entre distintos períodos son generalmente imprecisas o inexactas ya que la liquidación de divisas está fuertemente

influida por el ciclo comercial de los granos, que depende de diversos y cambiantes factores exógenos como oscilaciones internacionales de precios, retracción de la oferta, distinto volumen y valor proteico de las cosechas, condiciones climáticas, feriados, medidas de fuerza sindicales, modificaciones regulatorias, barreras arancelarias y para arancelarias del exterior, exigencias fitosanitarias o de calidad de otros países, etcétera.

## **EL COMPLEJO OLEAGINOSO-CEREALERO**

El complejo oleaginoso-cerealero, incluyendo al biodiésel y sus derivados, aportó el año 2022, el 48 % del total de las exportaciones de la Argentina, según datos del INDEC.

El principal producto de exportación del país es la harina de soja (14,2 % del total), que es un subproducto industrializado generado por este complejo agroindustrial, que tiene actualmente una elevada capacidad ociosa cercana al 50%. El segundo producto más exportado el año pasado, de acuerdo con el INDEC, fue el maíz (11 %) y el tercero fue el aceite de soja (6,9 %).